

# LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA Y LAS FORMAS DE OCIO NOCIVO: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR

*Community prevention of violence and harmful leisure forms: intervention program from popular education*

Evelyn Caraballo Cobas, MsC.  
Universidad de Oriente, Cuba  
<https://orcid.org/0000-0003-2938-1284>  
ecaraballo@uo.edu.cu

Liudka Guadarrama Álvarez. MsC.  
Universidad de Oriente, Cuba  
<https://orcid.org/0000-0002-4699-4472>  
liud@uo.edu.cu

**Palabras claves:** violencia, ocio nocivo, juventud santiaguera, programa de intervención, educación popular.

**Recibido:** 24 de enero de 2022

**Keywords:** violence, harmful leisure, youth from santiago, intervention program, popular education.

**Aceptado:** 5 de abril de 2022

## RESUMEN

El presente artículo se deriva de los resultados del proyecto de investigación "Estudios sociales sobre la juventud santiaguera", desarrollado por el departamento de Sociología de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba, en las comunidades Micro 9, Mariana Grajales, Flores y Chicharrones. Su objetivo es el diseño de una propuesta de intervención para la prevención comunitaria de problemáticas como la violencia, y las formas de ocio nocivos, que afectan a la juventud santiaguera. Para su concepción se tuvo en cuenta la metodología de la Educación Popular, que por su carácter reflexivo y participativo se convierte en una herramienta pertinente para la transformación de dichas problemáticas en el contexto analizado. De ahí que el programa se conforma, siguiendo los pasos o momentos que definen dicha metodología, lo cual propició el intercambio y la construcción colectiva.

## SUMMARY

The present article is derived of the results of the investigation project "social Studies on the youth santiaguera", developed by the department of Sociology of the University of East of Santiago from Cuba, in the communities Micro 9, Mariana Grajales, Flores and Chicharrones. Their objective is the design of an intervention proposal for the community prevention of problematic as the violence, and the noxious leisure forms that affect the youth santiaguera. For their conception one kept in mind the methodology of the Popular Education that becomes a pertinent tool for the transformation of this problems in the analyzed context for their reflexive character and participativo. With the result that the program conforms to, following the steps or moments that define this methodology, that which propitiated the exchange and the collective construction.



## INTRODUCCIÓN

Los programas de intervención comunitaria se conciben para la transformación de la realidad social, y el mejoramiento de la calidad de vida. Pero para generar cambios se necesita una metodología de intervención, que implique la reflexión y la producción de conocimiento desde la práctica y los saberes populares.

En este sentido, la educación popular, al partir de la realidad concreta, de la vivencia y la práctica para reflexionar en forma crítica; de la orientación para la transformación de la realidad conscientemente, es un proceso recursivo, vital para el diseño de un programa de intervención en el espacio comunitario. Para ello es fundamental tener claridad de los propósitos, los temas generadores y contenidos esenciales que se van a trabajar para poder avanzar en los procesos que se desean impulsar, y en los cambios que se desean.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se tuvieron en cuenta los resultados investigativos obtenidos en el proyecto: Estudios sociales sobre la juventud santiaguera, en los que se reconocen la existencia de problemáticas en algunas comunidades del territorio, dentro las que pueden ser destacadas: Micro 9, Mariana Grajales, Flores y Chicharrones. Estas problemáticas, afectan específicamente a los jóvenes, y dentro de ellas se destacan la violencia y las formas de ocio nocivas.

Los datos analizados a partir de las diferentes técnicas de investigación como el cuestionario, la entrevista y la observación, la existencia en estos contextos de violencia, así como de prácticas de ocio inadecuadas en algunos jóvenes. No son pocos los escenarios donde proliferan expresiones de la violencia, las cuales se socializan en la familia, comunidad y grupos de pares (CIPS, 2011; Briceño, 2013; Guevara, 2016 y Cubela, 2021). También se evidencian la emergencia de prácticas de ocio inadecuadas, relacionadas fundamentalmente con el consumo de alcohol y otras conductas de riesgo, entendidas como ocio nocivo. Al respecto existen criterios que conciben a la familia como pieza clave entre los agentes educativos implicados en las experiencias de ocio, dada su influencia en la motivación hacia este, así como en el cultivo de intereses y preferencias asociadas a las prácticas realizadas en este sentido (Caride, 2014; Rojas, 2016; Roa y Monteagudo, 2018).

A partir de estos elementos, se pudieron evidenciar fisuras en el contexto familiar que contribuyen a la reproducción tanto de la violencia como del ocio nocivo en los jóvenes. A tales efectos se reconoció debilidades en esta agencia familiar. Otro aspecto de vital importancia es el referido a las acciones preventivas que se realizan en las comunidades en torno al tema. En las cuatro comunidades de análisis existe una valoración negativa respecto a ello.

Estos análisis, alertan sobre limitaciones en el trabajo de prevención al interior de las comunidades, traducido esto en insuficientes acciones coordinadas, sistemáticas, promocionadas que coadyuven para realizar la labor promocional de los mensajes preventivos. Un aspecto importante lo representa la necesidad de aumentar los espacios de comunicación con las familias y comunidades, donde se les oriente como pueden actuar, mostrándoles los recursos propios que pueden emplear para mantener una mejor comunicación con los jóvenes. Se requiere para transformar sus comportamientos de riesgo, la articulación de los diversos actores sociales en los procesos comunitarios.

Tomando como partida estos resultados, es que se propone la utilización de la metodología de la Educación Popular, porque el lugar y el sentido de la misma se hallan en el esfuerzo activo, ordenado, sistemático, reflexivo sobre la práctica. Cuando se habla de educación popular se refiere a un proceso de capacitación y formación, que implica el aprendizaje colectivo, y apunta a la transformación de la realidad en función de sus intereses (Jara, 2018).

Siguiendo estas ideas, esta propuesta le concede mucho valor al modo en que transcurrieron los pasos de trabajo, a la capacidad de participación, de implicación, y de toma de conciencia de los comunitarios. Estos elementos constituyen los primeros pasos para lograr el grado de apropiación transformadora de la realidad, de sus posibilidades de actuar en la toma de decisiones y, en cierta medida, de las realizaciones de cambio que se han concretado a través de esa concientización activada.

Para el diseño de esta propuesta se llevó a cabo una investigación o diagnóstico de la realidad en la que están inmersos los participantes, incluyendo su experiencia y su nivel de conocimiento. De este modo tuvo lugar un proceso de aprendizaje, que partió de la observación y la experimentación de la temática de estudio, pero también a través del diálogo y reflexión colectiva.

### **La educación popular en el desarrollo del programa de intervención**

Para la elaboración de la propuesta se tuvieron en cuenta los principios o pilares, que le sirven de fundamento a la Educación Popular (Sabando, 2018; Jara, 2018), y que se han tenido en cuenta para el desarrollo del programa de intervención:

✓ El principio práctica-teoría-práctica

✓ La producción colectiva del conocimiento

El primero refleja que la práctica y la teoría tienen una estrecha vinculación. No puede entenderse una sin la otra. Ambas se influyen y se determinan mutuamente, ya que el actuar condiciona el conocimiento y, al mismo tiempo, el conocimiento condiciona el actuar. Este primer principio indica que:

✓ La elección de los temas de trabajo y estudio surgen de una investigación o diagnóstico de la realidad en la que están inmersos los participantes, incluyendo su experiencia y su nivel de conocimiento.

✓ El proceso de aprendizaje, en lo posible, debe partir de la observación y la experimentación de la temática de estudio.

El segundo gran principio metodológico de la educación popular, aunque no está desvinculado del primero, consiste en que el saber no es propiedad de los intelectuales y académicos, ni tampoco es algo acabado y estático, sino que es dinámico, y se desarrolla a través del diálogo y la reflexión colectiva.

Para el desarrollo del programa de prevención se partió de la realidad, a través de un triple diagnóstico, donde se identificó:

- Primero se debe plantear que las condiciones objetivas que afectan a las comunidades en cuestión, es decir, el reconocimiento del contexto cotidiano e inmediato de los jóvenes estudiados. En esta primera etapa se contribuyó a la profundización del entorno ya reconocido por ellos. Para lo cual se les ofreció datos, e información relacionada con los resultados investigativos obtenidos por el proyecto, acerca de la existencia de problemáticas como carencias de determinados servicios necesarios para la vida cotidiana de las familias, la violencia y las formas de ocio nocivas.

- En un segundo momento se procedió al análisis por parte de los actores comunitarios de cuánto y cómo se ha venido accionando tanto de manera espontánea como organizada sobre estas problemáticas que ahora que se quieren cambiar, para conocer la incidencia práctica que en materia de prevención se ha tenido sobre estos problemas, enfatizando en cada uno de los eslabones de este sistema de prevención.

- Por último, se diagnosticó lo que se piensa al respecto. Las ideas, juicios acerca de las problemáticas, así como de las proyecciones de cómo transformar esta realidad de manera colectiva. Esta conciencia acerca de estas problemáticas y su prevención conforma el punto de partida metodológico del programa, y cuya explicitación es de vital importancia, por cuanto solamente en el reconocimiento crítico y consciente del porqué de las acciones, se encontrará explicación y motivo para seguir conociendo y actuando, es decir, continuar el proceso educativo comunitario.

Para la realización del diagnóstico se empleó el taller como recurso de la educación popular. Este constituye un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida Cano (2012). El taller se estructuró en los tres momentos básicos de los que dispone: planificación, desarrollo y evaluación.

El primer momento del taller es la planificación del mismo. Para ello, se tuvo en cuenta elementos como: objetivos, participantes, técnicas, recursos, responsables, tiempo de duración y guion. El taller propuesto durante el diagnóstico cumplió el siguiente fin: lograr que los miembros de la comunidad se concientizaran de la existencia de las problemáticas antes mencionadas y de las limitaciones que persisten en el ámbito comunitario referidas a la prevención de ellas. Para su planificación se determinó quiénes participarían (jóvenes, actores sociales claves e instituciones que radican en la comunidad). En el curso de dicho taller fue conveniente el empleo de técnicas de presentación, como la denominada conociendo los nombres; de reflexión individual, como la lluvia de ideas en plenario con preguntas generadoras; de interacción, por ejemplo, el fórum comunitario; y de animación y concentración, en este caso, el mundo. Los recursos de los que se dispuso para su implementación fueron los locales existentes en las comunidades y materiales de trabajo gráfico. Una vez definidos estos aspectos se distribuyeron las responsabilidades y roles de cada miembro, el tiempo de duración y el guion de los contenidos que se trabajarían.

En el desarrollo, se llevó a cabo lo que se planificó previamente, y también fue organizado en tres momentos: apertura, donde se dedicó un tiempo a la presentación, utilizando la técnica conociendo los nombres, además se socializaron las expectativas de cada uno respecto al taller, y por último se llega a un acuerdo de cuánto tiempo se va a trabajar; desarrollo, que consistió en el despliegue con flexibilidad y creatividad del objetivo planificado para este diagnóstico, con la utilización de técnicas tales como la lluvia de ideas y el fórum comunitario; cierre, el cual es un momento en el que se realiza la evaluación del taller. En este se recapituló y repasó acuerdos, por otra parte,

se objetivaron aprendizajes, y se vivenciaron las transformaciones operadas dando cuenta de un proceso de acumulación.

*Posteriormente*, se realizó el proceso de evaluación del diagnóstico efectuado, donde se hizo un análisis y reflexión de lo producido en el taller. La evaluación abarcó tanto lo producido-creado en el taller, así como los aspectos referentes al sentir durante el mismo. Para ello, se aplicó la técnica: *la caja caliente*. En este proceso se tomó en cuenta si se cumplieron los objetivos y en qué medida, la utilidad de los temas y el grado de comprensión de los mismos y sus posibilidades de aplicación, la eficacia de la metodología utilizada, la eficacia de la coordinación para guiar al grupo al logro de los objetivos, el papel del grupo en cuanto a su aporte y participación y las sugerencias y recomendaciones para futuros talleres.

En su *segundo momento*, se desarrollaron las teorizaciones correspondientes a esos datos obtenidos de la realidad. Este tiempo de teorización permitió avanzar, y ascender a nuevos niveles de comprensión acerca de las problemáticas abordadas y sus modos de prevención, sin alejarse de la propia realidad. Consistió en un proceso de profundización, de acumulación y evolución del conocimiento acerca del entorno y el impacto de las problemáticas estudiadas en él.

En consecuencia, se desarrolló un proceso ordenado, para analizar las causas de las problemáticas particulares identificadas, y explicar su razón de ser, teniendo en cuenta las percepciones de los jóvenes y demás miembros de la comunidad. Esto se fue posible a través de aproximaciones sucesivas y sistemáticas, que propiciaron una percepción de las problemáticas y de su comprensión en relación con las características del grupo etario estudiado y del entorno socio-comunitario, lo que facilitó la obtención de una visión crítica y de la práctica social donde se contextualizan el ocio y la violencia.

Este procedimiento permitió adquirir una actitud de cuestionamiento sobre el proceso causal de estas problemáticas y su dinámica interna, que llevó a profundizar, ampliar y actualizar constantemente el conocimiento que se tenía sobre ellas, lo cual permitió la reelaboración de los elementos de interpretación teórica, para adecuarlos a las nuevas circunstancias, y orientar, por tanto, de manera efectiva y realista, la nueva acción sobre ellas. Para ello se tuvo en cuenta:

- Los *resultados del triple auto diagnóstico* ya realizado en la etapa anterior, que propiciaron un primer distanciamiento crítico sobre la realidad de las problemáticas expuestas y el accionar de la comunidad ante ellas, lo cual significó un avance en el nivel de conciencia de los sujetos analizados.
- La *construcción de conceptos operativos*, teniendo en cuenta los procesos vividos, y las experiencias de los sujetos de la comunidad con relación a dichas problemáticas, los cuales constituyeron instrumentos de interpretación y síntesis de los niveles de análisis obtenidos en el triple diagnóstico. Los conceptos operativos que el grupo va construyendo, responden a su nivel de conciencia, y a su universo cultural, por tanto, representan categorías de análisis que ya el grupo maneja y domina.
- El *estudio e interpretación de los aportes* que otras experiencias e investigadores han logrado sistematizar, abstraer y formular teóricamente sobre las problemáticas analizadas y su prevención, ya que el proceso de conocimiento no puede llegar a niveles profundos, sólo a partir de la propia experiencia. El aporte de estos elementos teóricos es uno de los roles de los coordinadores del programa.

Esto fue posible con el intercambio, el análisis, y la reflexión propiciados en los talleres, que se desarrollaron en varias secciones de trabajo:

### Taller 1

**Conceptos a construir:** Violencia, violencia familiar y violencia escolar

**Objetivo:** Elaborar con los diversos actores sociales de la comunidad los conceptos de violencia, violencia familiar y violencia escolar para reconocer sus manifestaciones.

**Participantes:** FMC, CDR, trabajador social de la comunidad, escuela, médico de la familia. **Tipo de técnicas a emplear:** vivenciales (de animación o de análisis), visuales (escritas y gráficas)

### Taller 2

**Conceptos a construir:** ocio, prácticas de ocio nocivo y sus impactos en la calidad de vida.

**Objetivo:** Construir con los diversos actores sociales de la comunidad los conceptos de ocio y prácticas de ocio nocivo.

**Participantes:** FMC, CDR, promotor cultural, instructor de arte, trabajador social.

**Tipo de técnicas a emplear:** vivenciales (de animación o de análisis), visuales (escritas y gráficas)

### Taller 3

**Conceptos a construir:** prevención social, acciones de prevención.

**Objetivo:** Construir con los diversos actores sociales de la comunidad los conceptos de prevención social y acciones de prevención.

**Participantes:** FMC, CDR, trabajador social de la comunidad, escuela, médico de la familia, promotor cultural, instructor de arte.

**Tipo de técnicas a emplear:** vivenciales (de animación o de análisis), visuales (escritas y gráficas)

Este proceso de teorización, implica la forma natural con la que el grupo va expresando lo que entiende (y lo que no), con relación a las problemáticas que se quieren prevenir y a sus formas de hacerlo. En este sentido los miembros de la comunidad no van a repetir los términos teóricos ya existentes sobre dichos aspectos, sino que los van a construir sustentándose en la sabiduría popular, su experiencia y su interpretación, desde su propio universo terminológico. Pero más que a los términos, al contenido esencial de los mismos, lo cual se traduciría en su propia teoría y elaboración de conceptos, incorporado el elemento cultural en el cual debe basarse todo el proceso educativo, comunicacional y organizativo. Este proceso debe llevar a los comunitarios a adquirir la capacidad de pensar por sí mismos, para que puedan asumir convicciones propias, y a no esperar la correcta interpretación de los acontecimientos de otros, para aceptarlos pasiva y dogmáticamente.

De ahí, que las actividades planteadas en los talleres funcionaron como oportunidad para la reflexión, constituyendo oportunidades para nuevas acciones. En el proceso de reflexión, se les solicitó a los participantes que se centraran en sus vivencias, experiencias cotidianas y las compartieran sin prejuicios, y sin temor a expresar sus visiones o inquietudes sobre los temas tratados.

En los talleres organizados, se promovió que los participantes expresaran sus puntos de vistas comunes con los sujetos próximos a ellos, así como la percepción que tienen sobre las historias que han vivido con respecto a las temáticas abordadas. Se trató que los padres y los miembros de las comunidades, hablaran sobre la violencia u otras conductas de riesgo implícitas en la práctica de un ocio nocivo, por la influencia que poseen en los jóvenes.

Las técnicas empujadas contribuyeron a que los participantes encontraran los puntos compartidos y los nexos en sus experiencias y aspiraciones. Las revelaciones de los participantes destapan estos puntos en común y demuestran por la vía de los hechos la unidad en la lectura y expresión del mundo y las palabras: es decir, la acción de leer y escribir colectivamente permite tener una visión más nítida del mundo. Por lo tanto, la lectura y la escritura se convierten en acciones de descubrimiento, que permiten poner de manifiesto una realidad que hasta entonces solo se conocía parcialmente.

El enfoque planteado de una manera intencionada, que se inicia en la práctica, y continua con el proceso de comprensión de la realidad, en la búsqueda de una práctica enriquecida e interpretada, vuelve a materializarse en esa práctica, pero ya con herramientas para su transformación. En este sentido la idea de crear un espacio de interacción para que los participantes intercambien y reflexionen acerca de los conflictos generados por la violencia y el ocio en sus comunidades, es necesaria para que puedan compartir experiencias y participar en un diálogo.

En este caso, se desplegaron los recursos pertinentes, para abrir un espacio de interacción que de otro modo no existiría, e impulsar en los participantes la conexión de sus experiencias con un contexto, así como el trabajo colectivo necesario para analizar las situaciones y diseñar estrategias de actuación colectiva. Se trata de un proceso de construcción y consolidación de relaciones de confianza y solidaridad, que permitan la reflexión teórica sobre el punto de partida, pero además la calidad racional, organizativa de acciones transformadoras de la realidad de la cual se partió.

La reflexión sobre estas acciones, en un ciclo de acción-reflexión, en función de reducir las condiciones que generan los problemas identificados. Teniendo en cuenta estos aspectos, se diseñan acciones transformadoras, a partir de una serie de encuentros, en los que se utilizaron técnicas de animación, integración o formación de grupos, técnicas de análisis, síntesis grupal y precisión de conceptos básicos.

De esta manera a partir de la producción colectiva se generaron diferentes talleres de sensibilización, concientización, educación y formación que responden a las problemáticas a transformar en los entornos seleccionados.

### **Problema**

Formas de ocio nocivas

### **Evento Educativo**

#### **Taller 1 Dale juego a tu familia**

**Desarrollo:** tendrá una primera sesión donde se explicará a las familias sobre la importancia de la utilización adecuada del tiempo libre y de los beneficios que implica la vivencia de un ocio satisfactorio.

La segunda sesión será para brindarles diferentes alternativas de ocio saludables, con una propuesta de actividades deportivas, y culturales (bibliotecas, polideportivos, teatros, cines, galerías) así como de espacios al aire libre disponibles (playas, paseos, zonas verdes, plazas).

Para ello se trabajará con técnicas de animación, y de formación de grupos.

#### **Objetivo Específico**

Sensibilizar sobre la importancia de la utilización adecuada del tiempo libre y de los beneficios que implica la vivencia de un ocio satisfactorio.

#### **Evento Educativo**

##### **Taller 2 Por un ocio saludable**

**Desarrollo:** tendrá 2 momentos.

1er momento: abrir canales y vías de colaboración permanentes con instituciones públicas y sociales para la programación conjunta de actividades; y así compartir y optimizar los recursos y medios con los que se cuentan.

2do momento: formación y desarrollo de grupos de aficionados de acuerdo al talento artístico de la comunidad (danza, teatro, artesanía, música, pintura y otros).

Para ello se trabajará con técnicas de animación, y de formación de grupos.

#### **Objetivo Específico**

Potenciar habilidades de relación y ampliar la red social de las personas jóvenes.

#### **Evento Educativo**

##### **Taller 3 “Aprende y crea”**

**Desarrollo:** Este se desarrollará en 2 momentos

1er momento: Se dotará a los jóvenes de las herramientas y habilidades necesarias para el diseño de actividades cultural-recreativas.

2do momento: Constituirá un espacio para que los promotores diseñen y planifiquen actividades de este tipo en el espacio comunitario.

Para ello se trabajará con técnicas de animación, y de formación de grupos.

#### **Objetivo Específico**

Formar un equipo de trabajo juvenil del programa (responsable y animador) que funjan como promotores en el ámbito cultural-recreativo.

#### **Evento Educativo**

##### **Taller 4 “Recreación y deporte”**

**Desarrollo:** Se implementará en 2 momentos

En el 1ro se explicará a los jóvenes los múltiples beneficios que la actividad física y recreativa, propiciando una correcta y saludable gestión del tiempo libre.

El 2do momento consistirá en la creación de equipos deportivos de la comunidad en coherencia con las potencialidades que existan.

Para ello se trabajará con técnicas de animación, y de formación de grupos.

#### **Objetivo Específico**

Concientizar a los jóvenes acerca de los beneficios de la actividad deportiva como una opción recreativa y de su uso del tiempo libre

#### **Problema**

Manifestaciones de Violencia

#### **Evento Educativo**

##### **Taller 1 “ La mejor medicina es la que precave”.**

**Desarrollo:** En pequeño grupo, cada participante contará su estrategia de actuación y el resto del grupo debe intentar ser crítico, con la propuesta de cada uno de sus compañeros. De esta manera cada grupo contará con una

pequeña lista de actividades que habrán sido completadas con las propuestas de los miembros del grupo. Una vez mejoradas las propuestas el grupo debe decidir si es compatible llevar a cabo todas las propuestas, caso en el que tendrían que diseñar la secuenciación de las diferentes actuaciones, o si el grupo debe decidir desarrollar unas actividades en perjuicio de otras o diseñar una nueva actividad partiendo de varias que ya estaban diseñadas.

Para ello se trabajará con técnicas de animación, y formación de grupos.

### **Objetivo Específico**

Proponer actividades a desarrollar para evitar discusiones, peleas en las relaciones o en las situaciones sociales que los jóvenes se encuentren.

### **Evento Educativo**

#### **Taller 2 "Como todos los días"**

**Desarrollo:** se realizarán 2 tipos de tareas 1 individual y otra grupal

a) Tarea individual:

Lectura del texto "Como todos los días" y terminación de la descripción de la situación. Cada participante deberá inventar un posible final de la situación.

b) Tarea de pequeño grupo:

Los talleristas compartirán los finales que hayan escrito y deberán debatir sobre las posibles causas que han podido provocar la situación. Para poder analizar con detalle las posibles causas que han provocado la situación.

c) Tarea de gran grupo:

Cada grupo, a través de su coordinador, presentará al resto de compañeros las causas a diferentes niveles que han podido potenciar la aparición de la situación de partida.

Mientras cada grupo presenta su trabajo al gran grupo, el relator debe ir escribiendo y componiendo, en la pizarra o en un papel, el esquema de análisis. La actividad terminará con el consenso sobre el esquema final y la valoración de la complejidad que puede haber detrás de cualquier situación que en un principio puede parecer una tontería.

Para ello se trabajará con técnicas de animación, formación de grupos.

### **Objetivo Específico**

Contribuir al desarrollo de habilidades para solucionar conflictos familiares.

### **Evento Educativo**

#### **Taller 3" Hablar por hablar"**

**Desarrollo:** se realizarán 2 tipos de tareas 1 individual y otra grupal

a) Tarea individual:

Se le pide a cada tallerista que describa una situación en la que una persona o grupo ha usado la palabra en su sentido negativo en contra de otra. La descripción debe ser escrita dos veces. La primera desde el punto de vista de la persona que habla mal de otra u otras y, la segunda, desde el punto de vista de la persona que está padeciendo este mal uso de la palabra. Si es necesario se aclarará a los talleristas que esta última persona puede que no sea consciente de que estén hablando mal de ella.

b) Tarea de pequeño grupo:

El grupo debe compartir sus historias y discutir sobre las posibles causas que pueden llevar a una persona a comportarse así. También deberán discutir sobre la manera en la que la persona afectada responde; y pensar en las posibles formas de comportarse si cada uno se encontrara ante una situación semejante a alguna de las descritas. En este debate de surgir la idea de que este tipo de problemas no le van a suceder a cualquiera, momento en el que deberán analizar las circunstancias que rodean a las personas susceptibles de ser objeto de este tipo de situaciones.

c) Tarea de gran grupo:

La puesta en común de los trabajos de los grupos se puede hacer en función de:

- posibles formas de hacer un mal uso de la palabra,
- razones para este mal uso,

- condiciones que rodean a la persona susceptible de ser objeto de rumores, falsos o no,
- formas de responder a este tipo de situaciones.

Para ello se trabajará con técnicas de animación, formación de grupos.

### **Objetivo Específico**

Reflexionar sobre las posibles consecuencias de los comentarios que se hacen acerca de los demás.

Potenciar el análisis crítico de los participantes ante los comentarios negativos o falsos rumores que se crean en torno los demás

### **Evento Educativo**

#### **Taller 4 “Declaración Universal de los Derechos a la convivencia feliz”**

**Desarrollo:** se realizarán 2 tipos de tareas 1 individual y otra grupal.

a) Tarea individual:

Cada participante debe escribir una lista de derechos que no se están disfrutando en su casa, acompañándolos de argumentos por los que considera que debería tenerlos y de posibles vías concretas para velar por ellos.

b) Tarea de pequeño grupo:

Los participantes compartirán sus reflexiones intentando llegar a acuerdos sobre los derechos que realmente no se estén respetando en sus hogares. Es muy importante que sean conscientes de que, en ocasiones, pensamos que tenemos derecho a algo específico olvidándonos de que puede estar infringiendo un derecho general de otra persona. En esta discusión del grupo todos los componentes se tienen que poner de acuerdo sobre una lista de derechos por los que consideran que debemos velar para el buen funcionamiento de la vida familiar. Una vez que tengan sus derechos descritos, pueden incluir los de los adultos, que deben ser compatibles con los suyos.

c) Tarea de gran grupo

Cada grupo a través de su coordinador presentará la lista de derechos, las razones por las que no es posible su respeto y las posibles vías para facilitar su cumplimiento por todos. Esta puesta en común podrá concluir con la selección de un número determinado de derechos por los que vamos a velar durante un periodo específico.

Para ello se trabajará con técnicas de animación, formación de grupos.

### **Objetivo Específico**

Establecer los derechos de los miembros de la familia

Concretar las vías de revisión de respeto de los derechos

Es válido aclarar que estas acciones de regreso a la práctica tienen un carácter flexible y solo hacen alusión a las problemáticas objeto de análisis del proyecto. Sin embargo, en el desarrollo del programa podrían surgir otras actividades y eventos educativos que sean de interés para la comunidad en función de sus necesidades. De la misma forma las que se han planteado se podrán repetir si así lo consideran los participantes, pues lo más importante es lograr el proceso educativo con la participación activa de los miembros de la comunidad.

### **Acerca del proceso de evaluación del programa de intervención.**

La evaluación es una forma de medir, a través de los datos que se recolectan, como se está desarrollando el programa en general y el cumplimiento de los objetivos del mismo. Esta debe cumplir las siguientes condiciones para que se desarrolle con efectividad:

- Ser comprendido por todos aquellos que participan en la gestión y desarrollo del programa.
- Ser concebido en función del programa y de la organización de los recursos tal como se haya elaborado.
- Poner en evidencia las diferencias entre lo programado y lo logrado, e incluso debe posibilitar la anticipación a la aparición de estas diferencias, para establecer las medidas correctoras antes que aparezcan.
- Debe ser lo suficiente flexible para adaptarse a cualquier cambio en el programa.
- Sus resultados deben tratarse además de forma escrita y verbal, gráficamente, para que estén a disposición de todos aquellos que necesiten utilizarlos.
- Debe buscar la participación activa en él, de todos los responsables de las distintas áreas del programa.



- Sin control es imposible el desarrollo del proceso y sin evaluación es imposible conocer la efectividad y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La evaluación es una útil herramienta a la hora de valorar los programas de trabajo comunitario. Existen diversas definiciones, en correspondencia con los propósitos y fines evaluativos, pero todas coinciden en que es un proceso o conjunto de procesos; debe ser sistemática; mide el grado de idoneidad, efectividad y eficiencia de un proyecto y facilita el proceso de toma de decisiones (Banderas, 2016).

De ahí que un proceso importante en la puesta en marcha del programa presentado es la evaluación. El proceso de evaluación empleado para este, está presente en cada una de las fases de dicho programa. Para ello se parte de que este constituye un proceso de reflexión de la práctica. Teniendo como finalidad acompañar el desarrollo de la práctica para intentar conocerla más profundamente, criticarla y decidir sobre sus rumbos. En consecuencia, se comparará cada fase y su desarrollo, así como sus resultados con algunos indicadores sugeridos o contruidos por sus agentes. De esta comparación y análisis, surgirán elementos para la realimentación de la práctica.

Al finalizar el programa se llevará a cabo una evaluación con la intención de medir el grado de idoneidad, eficacia o eficiencia del programa, facilitar el proceso de toma de decisiones del colectivo y sobre la intervención, fomentar un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo deben ser las intervenciones futuras. Es válido aclarar que el grupo podrá decidir sobre el diseño de la evaluación.

Tomando estos aspectos como precedente el objetivo de esta evaluación es: analizar la eficiencia del programa implementado a la comunidad para contribuir a perfeccionar la labor preventiva de los actores sociales de la comunidad. El objeto de esta evaluación será: el comportamiento de las problemáticas detectadas en la comunidad y el papel de los agentes sociales de la práctica en su prevención (actores sociales).

Para la puesta en práctica de esta fase, metodológicamente se utilizarán el cuestionario y la entrevista estructurada y no estructurada, así como técnicas de evaluación de la educación popular, aplicadas también al finalizar cada evento educativo en la fase de regreso a la práctica:

**El sombrero sin cabeza:** se escriben las preguntas de la evaluación en unas hojitas que se prenden en los sombreros con alfileres: ¿Qué fue lo más negativo?; ¿Qué sugerencias puede dar?, y ¿Qué le pareció la coordinación?

**La carta:** es eficaz para conocer si cada evento educativo satisfizo las expectativas del grupo al que fue dirigido, exponiendo en la misma lo que más le gustó de la actividad que han realizado, lo que menos le gustó y las cosas nuevas que aprendió.

Luego de finalizar el programa completo se utilizarán otras técnicas para evaluar su efectividad en general de acuerdo con los problemas detectados a nivel comunitario. Entre ellas están el cuestionario y la entrevista estructurada y no estructurada. En este caso se utilizará además la técnica de evaluación el tiro al blanco, la cual es útil para evaluar correspondencia entre objetivos y tareas y las necesidades concretas que se enfrentan.

Otro de los aspectos importantes dentro de este proceso evaluativo serán los *indicadores para medir la efectividad de este programa*. Es por ello, que dentro de los indicadores que se tomarán en cuenta están: la calidad de las acciones preventivas que se desarrollarán, frecuencia de las manifestaciones violentas en la comunidad, formas de ocio y recreación, satisfacción de la comunidad con las acciones preventivas.

Para evaluar los resultados en sí de esta fase, se considerará las consecuencias previstas y las imprevistas. En el caso de la primera se analizará qué se logró, que no se logró y los problemas y tensiones que surgieron hasta finalizar el programa, y en la segunda lo que se consiguió sin estar previsto, los avances y retrocesos y las sugerencias.

Al finalizar estos resultados se determinarán los impactos. En el caso de los impactos sociales se basarán en las siguientes interrogantes: ¿La práctica ayudó al grupo a construir nuevas alianzas? ¿Reforzó la organización del campo popular en la comunidad? A nivel de la producción, ¿hubo cambios significativos que afectaran la estructura y funcionamiento de esta? ¿La práctica provocó alguna modificación en las relaciones entre las personas? ¿Entre hombres y mujeres? ¿Entre actores sociales y los jóvenes? Y el contexto, ¿favoreció o dificultó el desarrollo de la práctica? ¿Aguzó las contradicciones o favoreció el enfrentamiento de las mismas?

En el caso de los impactos institucionales alcanzados, versarán sobre cuestionamientos como: ¿La práctica provocó alguna modificación en la organización comunitaria? ¿Abrió nuevos contactos y relaciones? ¿Provocó algún cambio en las relaciones entre actores sociales y comunitarios? ¿Hubo alguna modificación en la producción del grupo? ¿El grupo abandonó alguna actividad y adoptó otra? ¿Se abrieron nuevos frentes de actuación? Observándose progresos tangibles en el 96 % de los participantes, expresados en sus comportamientos, actitudes y manifestaciones de convivencia interpersonales adecuadas, así como modificaciones en la organización comunitaria, en la producción grupal y novedosos frentes de actuación tendientes a una mejor armonía grupal.

## CONCLUSIONES

Se consideran y connotan de importantes y válidos los programas de intervención basados en la metodología de la educación popular para el tratamiento de las problemáticas analizadas que afectan a la juventud en el territorio, y que sirven de soporte para la aplicación de las políticas hacia este sector poblacional.

Se triangula y valora como necesarios los talleres para consensuar los acuerdos entre los principales implicados, así como para trazar las acciones preventivas. De este modo se pretende fomentar la promoción de estilos de vida saludables en relación al ocio, así como la prevención de la violencia entre la población adolescente y joven, a través de un programa de sesiones formativas en las diferentes comunidades trabajadas.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Banderas, D. (2016) Las actividades físico-recreativas en el adulto mayor. Un estudio en la comunidad Micro 8. Tesis en opción al grado de Licenciatura en Estudios socioculturales. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
2. Briceño, R. (2013). Sociología de la violencia en América Latina. Ecuador: FLACSO
3. Cala, C y Caraballo, E (2017): La construcción social de la Violencia: una mirada desde los adolescentes santiagueros. Revista Santiago 144, pp. 666-681
4. Cano, A. (2012) La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales No. 2, pp. 22-52.
5. Caride, J. (2014). La influencia de la familia en el ocio físico/deportivo juvenil: nuevas perspectivas para la reflexión y la acción. Arbor, 190(770)
6. CIPS - Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (2011). Violencia intrafamiliar en Cuba. La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
7. Colectivo de autores. (2003). Concepción y metodología de la educación popular. Selección de lecturas. Tomo I. La Habana. Cuba.
8. Colectivo de autores, (2003). Concepción y metodología de la educación popular. Selección de lecturas. Tomo II. La Habana. Cuba.
9. Coppens, F. y Van De Velde H. (2005). Técnicas De Educación Popular. Programa De Especialización En 'Gestión Del Desarrollo Comunitario'. CURN / CICAP - Estelí, Nicaragua.
10. Cubela, J. (2021). Orientaciones Educativas para Promover el Crecimiento Personal en los Jóvenes. Una Propuesta para Educadores. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional Vol. 9 Núm. 1 (2021): Enero – Abril. Ecuador.
11. Figueredo, J. (2012). Enfoques y perspectivas de la Educación Popular. La Habana: Editorial académica.
12. Guevara, E. y otros (2016). Adolescentes, violencia y relaciones interpersonales. Un análisis en estudiantes de nivel medio de la ciudad de Santa Clara. La Habana: Congreso Internacional de la Juventud.
13. Jara, O. (2018) Aportes de los procesos de educación popular a los procesos de cambio social en Guelman, A. y otros (coord.) Educación Popular y Pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO
14. Monteagudo, J. y Cuenca. M. (2012). Los itinerarios de ocio desde la investigación: tendencias, retos y aportaciones. Revista interuniversitaria de Pedagogía social, 20, 103-136.
15. Roa, A. y Monteagudo, M. (2018) El binomio ocio-familia desde el enfoque del ocio humanista en Madariaga, A. y otros (coord.) Ocio y participación social en entornos comunitarios. Universidad de la Rioja: Servicios de ediciones.
16. Rodríguez, M. (2008). Técnicas Participativas. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. Cuba.
17. Rodríguez, C. y otros (2014) Concepción y metodología de la Educación Popular (EP): una mirada desde las iniciativas socioculturales de desarrollo local en Aguada de Pasajeros. Universidad y Sociedad 6(1) pp.95-101.
18. Rojas, A. (2016) Proyecto de Ocio Comunitario para Familias. Proyecto de Innovación. Facultad de Educación: Universidad de La Laguna.
19. Sabando, (2018). La metodología de la Educación Popular como instrumento didáctico en el componente educativo técnicas de expresión oral y escrita de la universidad San Gregorio de Portoviejo. Revista San Gregorio.
20. Torres, A. (2010). Educación popular y producción de conocimiento. Revista latinoamericana de educación y política. Nº 32 ISSN 2073-0810. I / 2010.Ciudad de Panamá.